

# CONCURSO INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES LOJA 2016

## Bases del concurso de cortometrajes internacional

### CONDICIONES:

- 1- II FESTIVAL DE ALUCINE DE LOJA 2016, que se realizará en Loja (Granada) el 17 de noviembre de 2016.
  - 2- Se establece una categoría competitiva, a la que podrán concurrir cortometrajes de cualquier nacionalidad que esté doblado en español o al menos cuente con subtítulos en español, de una duración máxima de 20 minutos.
  - 3- Todos los trabajos presentados han de haber sido rodados a partir de 2015. Cada autor/a podrá presentar las obras que desee, pero sólo se seleccionará una como máximo para la fase final de cada director.
  - 4- Deberán presentarse subtituladas en castellano, si han sido rodadas en otro idioma diferente.
  - 5- De las películas presentadas, un comité seleccionará las finalistas, hasta un máximo de 20. Los fallos del comité de selección serán inapelables.
  - 6- Las películas seleccionadas figurarán en el catálogo del festival de cine y serán exhibidas en sesiones públicas dentro del entorno del mismo, comunicando la organización la fecha y el orden de proyección que será comunicada a los directores/productores de la película.
  - 7- Para participar en la selección será necesario enviar copia de la película en DVD o subida digitalmente en la página del Festival. Los gastos de envío de las copias en DVD correrán a cargo de quien efectúa la inscripción.
- La inscripción deberá hacerse hasta el día 1 de noviembre de 2016. No se aceptarán obras que lleguen con posterioridad a esa fecha.
- 8 - Todas las copias en DVD de las obras enviadas quedarán en poder de la organización, que podrá proceder a su exhibición dentro del entorno del festival en ésta u otras ediciones para su uso siempre de carácter cultural y no lucrativo. También se

dejarán en uso para la videoteca que tiene el Ayuntamiento, solo para la proyección dentro de este ámbito. Si algún autor no quiere que pertenezca a la Videoteca, tiene que decirlo expresamente en la ficha de inscripción.

#### PREMIOS Y JURADO:

9.- Se establecen los siguientes premios:

- Premio del Jurado al Mejor Cortometraje: consistente en 290 € y galardón
- Premio del Jurado juvenil al Mejor Corto Consistente en 100 € y galardón

10- El jurado estará compuesto por un número impar de miembros relacionados con el mundo de la cultura y del cine.

11- El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios. En caso de que se declarase algún premio ex-aequo, la cuantía del mismo se dividirá entre las obras consideradas. Todos los premios están sujetos a las retenciones legales pertinentes.

12- El fallo del jurado será inapelable.

13- Las productoras de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras (máximo tres minutos), para su difusión como materia informativa en cualquier medio de comunicación, incluido Internet.

14- Los datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en la legislación vigente (Ley orgánica 15/1999).

15- Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por correo, teléfono ó e-mail dirigidos a la sede del festival: **Espacio Joven. C/ Comedias, 2. 18300- Loja. Granada.**

16- La inscripción implica la aceptación de estas bases, así como la resolución por la organización de cualquier supuesto no recogido en éstas.